



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO N° CDCIC-093/24

Corresponde la Expe. N° 0960/24

BAHIA BLANCA, 03 de abril de 2024

VISTO:

El llamado a concurso sustanciado por el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple, en el Área: IV, Disciplina: Sistemas, asignatura: “*Sistemas Operativos*” (Resolución CDCIC-397/23*Expte.4255/23); y

CONSIDERANDO:

Que el cargo motivo de las presentes actuaciones se encuentra vacante por renuncia del Ing. Julián Vaisman (Leg. 11974 *Cargo de Planta 27022026);

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó al Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (resolución CSU-512/10);

Que el Jurado en función de los antecedentes presentados, las clases públicas y las entrevistas realizadas, por unanimidad, recomienda la designación la designación del Ing. Francisco Brunner para el cargo docente objeto de este concurso;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, dicha designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Ingeniero Francisco BRUNNER** (Leg. 16273*Cargo de Planta 27022026) en un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en el Área: IV, Disciplina: Sistemas, Asignatura “*Sistemas Operativos*” (Cód. 5949), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 03 de abril de 2024, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12 y CSU-309/16).-



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

///CDCIC-093/24

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese.